

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DENSICAR S.A., CELEBRADA EL VEINTITRES DE MAYO DEL  
AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil veinte a las trece horas doce minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Cdfa. Alamos Norte. MZ-10, Solar # 12. Se reúne la junta general de accionista de la compañía DENSICAR S.A., en sesión ordinaria con la presencia de los accionistas señores: Patricia Guadalupe Guerra Robalino, por sus propios derechos, propietaria de mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Dax Patricio Vaca Guerra, propietario de dos acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito de la compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en junta general ordinaria por cumplir con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

**1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019:**

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

**2.- Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIFF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIFF para PYMES.**

**3.- Aprobación de Registros Contables para el ejercicio económico 2019 bajo NIFF PYMES.**

**4.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General**

**5.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal**

**6.- Aprobación del pago de Utilidades de DENSICAR S.A., correspondiente al periodo 2019,**

En virtud de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, se declara que la junta general queda validamente constituida, teniendo como orden del día los puntos arriba indicado. Preside la reunión en su calidad de Gerente General el señor Michael Antonio Vaca Guerra y actúa como secretario AD-HOC El Señor Econ. Jorge Vasquez Medina. A continuación, el secretario procede a elaborar la lista de los socios presentes, la misma que queda autorizada con su firma y la del Gerente General. Considerando de que en la reunión se encuentran todos los socios de la compañía, declara instalada y abierta la junta e indica que se debe conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, y por secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente General, contenido de las cuentas, balances bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y memoria explicativa de la función durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, lectura y aprobación del informe del comisario de la compañía. Documento que la junta general por unanimidad acordó aprobarlos en todas sus partes.

No habiendo mas asunto que tratar, se concedió un receso a esta reunión a fin de proceder a la redacción y elaboración de la presente acta, hecho que fue, se reinstalo la sesión con la presencia de los mismos que la constituyeron, disponiéndose a continuación dar lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada y ratificada por unanimidad en todas sus partes. Dando así finalizada esta reunión a las dieciséis horas treinta y dos minutos, firmado para constancia y en señal de conformidad con lo acordado todos los accionistas en unidad de actos con el Secretario Ad-Hoc que lo certifica. - f) Patria Guadalupe Guerra Robalino, por sus propios derechos. f) Dax Patricio Vaca Guerra, por sus propios derechos

Certifico que esta acta es fiel copia de su original que reposa en los libros de la compañía, a la cual me remito en caso necesario.

**JORGE VASQUEZ MEDINA**  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS